



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº39931-CD-PRO-JUNTOS POR EL CAMBIO**, de la Diputada **SOLA**, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para la reparación integral de la Ruta Provincial Nº 80, tramo comprendido entre las localidades de Gálvez y Arocena, pertenecientes al departamento San Jerónimo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la reparación integral de la Ruta Provincial Nº 80 en el tramo comprendido entre las localidades de Gálvez y Arocena, pertenecientes el Departamento San Jerónimo.

R,v

SALA DE COMISIÓN EN MEET, 7 DE OCTUBRE 2020

FIRMANTES::Las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA, Rosana BELLATTI y los Sres Diputados BASILE Sergio, Diputado Juan Cruz CÁNDIDO, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Walter GHIONE, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Oscar MARTÍNEZ